

En el año 2001, la **Asociación Española de Profesionales del Turismo (A.E.P.T.)**, convocaba su Primera Edición del **Premio Hermes Turístico**.

Este galardón Hermes, que representa al dios mensajero de las bondades del Turismo, premia cada año a un profesional del Turismo que destaque particularmente por su eficacia en la gestión empresarial, por la transparencia y ética en el desarrollo de la misma, su aportación al balance social de la empresa y sobre todo por su calidad humana.

Las sucesivas ediciones del Premio lo han consolidado como el galardón más respetado y representativo del sector turístico español debido a su absoluta independencia.



Premio HERMESTUR

"HERMES ES EL DIOS GRIEGO DEL COMERCIO Y DEL VIAJE, MERCURIO PARA LOS ROMANOS Y PLANETA QUE RIGE EL IMPULSO DE LOS HOMBRES POR CONOCER Y COMUNICAR DICHO CONOCIMIENTO AL RESTO DE LOS MORTALES"

Para información adicional contactar con Secretaría:

Gran Vía, 63 - 7º- Izda.

28013 Madrid

Tel.: 91 559 18 52

Fax: 91 559 63 20

e-mail: aept@aept.org

web: www.aept.org

AEPT (Asociación Española de Profesionales del Turismo)

Constituida al amparo de la Ley 19/1977 de 01 de Abril y del Decreto 873/77 de 22 de Abril. Efectuado el depósito de Estatutos el día 11/09/1977, en la Oficina de Depósitos de Estatutos del Ministerio de Relaciones Sindicales (actualmente Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) CIF: G 78121894



www.aept.org

aept@aept.org

asociación española de profesionales del turismo

aept

Empresas Colaboradoras:



AEPT, UNA ASOCIACIÓN CREADA POR Y PARA LOS PROFESIONALES DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR TURÍSTICO ESPAÑOL

A principios de 1969, un grupo de profesionales entusiastas del Turismo, decidieron acertadamente constituir nuestra Asociación. Desde entonces, se han logrado grandes objetivos, muchos... otros se siguen consiguiendo...

... Qué es **æept**

Una Asociación que vigila y tutela los intereses profesionales de todos y cada uno de los hombres y mujeres del sector turístico español.

Una Asociación exclusivamente profesional, objetiva e independiente.

Objetivos

Potenciar la identidad y el reconocimiento social de los profesionales del turismo.

Dotar a los asociados de instrumentos que faciliten su desarrollo profesional

Actividades

Tribunas de Profesionales, que exponen al sector turístico los problemas e inquietudes que les afectan y recomiendan soluciones, favoreciendo el establecimiento de enriquecedoras relaciones profesionales y sociales con colegas de todas las actividades turísticas.

Organización y colaboración con instituciones públicas y privadas, en **proyectos de formación** con objeto de complementar la enseñanza reglada o actualizar los conocimientos en áreas que necesitan reciclaje continuo.

Colaboración y apoyo a las **asociaciones del ámbito autonómico o provincial**, que, con su propia autonomía y su delegación, representan a los profesionales de su territorio ante los organismos públicos y privados correspondientes.

Desarrollo de proyectos de creación de nuevas asociaciones de profesionales en los países de habla hispana, siendo A.E.P.T. una de las promotoras de la UIPT (Unión Iberoamericana de Profesionales del Turismo), creada en Mayo de 2005.

Asesoramiento en **legislación turística**.

Visitas y "Escapadas" para testar nuevos productos turísticos.

æept tu Colegio Profesional

Beneficios para los ASOCIADOS:

- **Información regular**, de temas del Sector turístico, así como de aquellos que afectan a todos los profesionales y al funcionamiento de la Asociación, a través de:

Página Web: www.aept.org
Correo electrónico: aept@aept.org
Revista "La Voz de AEPT"
Newsletter

- **Servicio de Asesoría Jurídica, Laboral, Fiscal y Protección de Datos en temática específica en Sector Turístico.**

• Otras Asesorías:

- Gestiones ante las Administraciones Públicas
- Constitución de Sociedades
- Declaración de Renta y Patrimonio
- Certificaciones
- Registros de Marcas y nombres comerciales
- Herencias y liquidación de sucesiones
- Contabilidad oficial de Sociedades y Empresas
- Impuestos de Sociedades
- Estimación directa – Módulos – IVA –IRPF

- **Seguros en condiciones económicas preferentes:**

- Médico
- Accidentes
- Seguro Colectivo de Vida

- **Outplacement**
Servicio de recursos profesionales, que facilita la obtención o mejora de puestos de trabajo en empresas del Sector Turístico.

- **Formación Especializada** para profesionales en condiciones económicas preferentes.

• Disponibilidad de uso de las instalaciones de la Asociación para:

- Despachos y salas para reuniones profesionales (según disponibilidad)
- Biblioteca para el estudio e investigación en Turismo
- Hemeroteca especializada en Turismo y Economía
- Acceso gratuito a Internet

- **Adquisición de libros** de carácter turístico, en condiciones especiales.

- Acceso a **ofertas puntuales** por acuerdos con diversos proveedores: viajes, alquiler de coches, seguros de viajes, etc.

æept

... es miembro

- **CAMARA DE COMERCIO**
- **CECOMA** (Confederación de Empresarios de comercio Minorista, Autónomos y de Servicios de la Comunidad de Madrid)
- **Comisión de Seguimiento de Turismo** (D.G.P.)
- **Consortio Turístico de Madrid**
- **FOTUCAM** (Federación Empresarial de Ocio y Turismo de la Comunidad de Madrid)
- **U.I.P.T.** (Unión Iberoamericana de Profesionales del Turismo)

¿Cuál es su estructura?

La A.E.P.T. es una asociación profesional, sin ánimo de lucro, cuyos órganos de gobierno, según sus estatutos están formados por:

- Asamblea General
- Junta directiva nacional
- Comisión Permanente
- El Presidente nacional

Además cuenta con un órgano consultivo, el Consejo Asesor.

¿Quiénes pueden formar parte de la Asociación?

- Los **Profesionales del Sector**, con experiencia probada en el desarrollo de su actividad
- Los **Titulados en Enseñanzas turísticas**, aunque no tengan experiencia profesional
- Los **Estudiantes** que estén cursando Enseñanzas turísticas

¿Cómo puedes integrarte en la Asociación?

Solicitándolo por correo electrónico, o a través de la Web, cumplimentando la ficha de Inscripción.

www.aept.org